CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 14 agosto de 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LUNA GALARAGA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9161730 de 2026**
Coordinadora académica
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto de 2026

Referencia CO1.PCCNTR.9161730 de 2026

YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1063149184** de Lorica, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($49.112.052)** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497),** b) un (1) pago por el mes diciembre de 2026 por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.737.082).**

Plazo: Hasta el 12 de diciembre de 2026

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos,	Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación: **Tecnólogo en acuicultura Ficha No 3240135 Competencia:** REPRODUCIR LA ESPECIE ACORDE A SUS REQUERIMIENTOS Y	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.

	cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. **Resultado de Aprendizaje:** SELECCIONAR REPRODUCTORES ACUÍCOLAS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD.	
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	No se requirió la actividad	No aplica
3	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	No se requirió la actividad	No aplica
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la	Se participó activamente en reuniones estratégicas	**Anexo 5**: Pantallazo

	formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	convocadas por la Dirección General y la Coordinación de Relaciones Corporativas, en cabeza de la Dra. Tatiana Makallan, para organizar las Segundas Olimpiadas Campesinas (Juntanza 2026	
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	Se dio cumplimento oportunidad de los entregable de los procesos formativos	**Anexo 6:** Reporte plataforma SECOP II
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se requirió la actividad	No aplica
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Se dio cumplimento oportunidad de los entregable de los procesos formativos	Los anexos del presente informe
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación	No se requirió la actividad	No aplica

	profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).		
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	Grupo de investigación de acuicultura	Elaboración de proyecto
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	Se mantiene el portafolio del instructor según lo indicado en la guía para desarrollo de los procesos formativos GEPI-G-023, para la ficha **3240131**	https://drive.google.com/drive/folders/16OQNwn0Nxc1PopioFhp9cWsZHHjGaCO8
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y	Subido dentro de los tiempos establecidos	Reporte mensual GC y GF

	acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.		
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se requirió la actividad	No aplica
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesion - Terminacion).	No se requirió la actividad	No aplica
14			
15			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	113126	Bogota	01 de agosto 2026	08 de agosto 2026
2	112826	Florencia- Caqueta	23 de julio 2026	30 de julio 2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** Viernes 14 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** Viernes 14 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** Viernes 14 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** Viernes 14 de agosto de 2026

NOTA INTERNA: La información anterior deberá diligenciarse indicando la fecha de expedición de las certificaciones, la cual deberá corresponder al mes de presentación del respectivo informe mensual de ejecución contractual. Así mismo, las certificaciones deberán adjuntarse como parte de las evidencias del informe.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4659758969 Efecty**] referente al de julio de 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,



YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ
Contratista
C.C. No. 1063149184 Lorica

Firma

DIANA LUNA GALARAGA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9161730 de 2026**
Coordinadora de Articulación con la Media

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en producción acuícola
- Código del Programa de Formación: 723402
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): Producción semi intensiva de cachama en estanques en tierra
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada): Ejecución
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada): Producción de alevinos para el desarrollo de nuevos cultivos
- Competencia: **Reproducir la Especie acorde a sus requerimientos y protocolos**.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

 - ✓ Ofrecer condiciones ambientales y de mantenimiento a los reproductores con base en criterios técnicos y los requerimientos de la especie.
 - ✓ Seleccionar reproductores acuícolas según criterios técnicos y de calidad.
 - ✓ Inducir y asistir el proceso de la reproducción de acuerdo con la especie, protocolos establecidos y políticas de la empresa.
 - ✓ Determinar indicadores reproductivos, con base en conceptos técnicos y el ciclo de reproducción.
 - ✓ Valorar el proceso reproductivo con base en los indicadores y proponer acciones de mejoramiento.

Duración de la Guía: 240 horas

2. PRESENTACIÓN

De todos los sectores de producción de carne a nivel mundial, la acuicultura es la actividad que mayor crecimiento ha tenido en el transcurso de las últimas décadas y nuestro país no ha sido ajeno a esa tendencia. Con el incremento de la producción acuícola nacional, principalmente de peces, la demanda de semilla para llevar a cabo los cultivos es cada vez mayor, por lo cual el conocimiento de las técnicas de reproducción de especies acuícolas enfocadas en la producción masiva de larvas y alevinos en cautiverio, se constituyen en un componente importante en la formación de los aprendices del programa, quienes jugarían un papel importante en la respuesta a estas necesidades del sector productivo. La presente guía de aprendizaje está orientada al desarrollo de conocimientos y habilidades en la reproducción de las principales especies acuícolas de interés comercial con base en parámetros técnicos y económicos, esto, a través del desarrollo de sesiones teórico-prácticas que implican actividades de aprendizaje autónomo, investigación y trabajo colaborativo, como estrategias de apoyo fundamentales en el proceso de formación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Actividad 1. Reflexión inicial.

De acuerdo con su capacidad de reproducirse en cautiverio las especies piscícolas se pueden clasificar de manera general en dos grandes grupos: las que no se reproducen en confinamiento sin intervención humana, tal es el caso de varias especies nativas como el bocachico, la dorada, el bagre blanquillo, el bagre rayado y las cachamas, entre otras; y las que sí se reproducen en condiciones de cautiverio como es el caso de las tilapias. El crecimiento de la acuicultura con las primeras ha dependido en buena parte del desarrollo e implementación de técnicas de reproducción inducida con las que se ha logrado la producción a gran escala de alevinos destinados a satisfacer la creciente demanda de semilla para llevar a cabo los cultivos. En el caso de las tilapias, aunque estas tienen la capacidad de reproducirse en estanques, se han desarrollado protocolos para el manejo de la reproducción con los que se ha logrado optimizar la producción de alevinos tanto en cantidad como en calidad.

En grupos de 3 – 4 aprendices analizar el enunciado anterior y responder los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál cree que sería la situación actual de la acuicultura en el país si no se hubieran desarrollado las técnicas de reproducción inducida de peces?
- Las técnicas mencionadas han sido de gran aporte desde el punto de vista ambiental, ¿podría deducir de qué manera se han beneficiado nuestros ecosistemas naturales con el desarrollo de las mismas?
- ¿Qué perspectiva le genera para su futuro laboral el hecho de que Córdoba sea uno de los departamentos con mayor producción de alevinos a nivel nacional, teniendo en cuenta los conocimientos que va a adquirir en el manejo de la reproducción de los peces?

Las conclusiones de cada grupo serán socializas en la sesión correspondiente con todos los aprendices del programa.

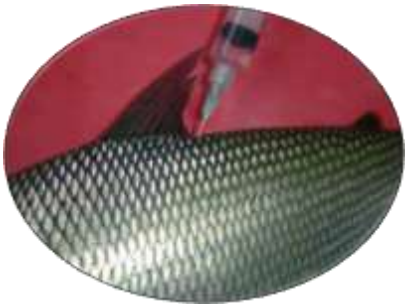
- Ambiente Requerido: Aula convencional.
- Materiales: Lapiceros, holas de block.

Actividad 2. Contextualización e identificación de conocimientos necesarios.



Probablemente algunos de ustedes han ingresado a este programa de formación con conocimientos o habilidades en algunas de las competencias a desarrollar, ya sea por formaciones previas recibidas o por experiencias anteriores en actividades asociadas a la práctica de la acuicultura. Las siguientes imágenes están relacionadas con procesos reproductivos de diferentes especies acuícolas de importancia comercial, con los que posiblemente algunos estén familiarizados. En los mismos grupos en que se desarrolló la actividad anterior, revisarán cada una de estas imágenes e indicarán en el

respectivo recuadro inferior qué representa cada una de ellas en caso de que las reconozca. Si definitivamente no logra identificar la imagen, el recuadro pude dejarse en blanco, pues esta actividad no incidirá en la emisión de juicios evaluativos y su finalidad es exclusivamente la de identificar el nivel de conocimientos previos del grupo en general.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10

- Ambiente Requerido: Aula convencional.
- Materiales: Lapiceros, holas de block.

Actividad 3. Reproducir especies nativas de agua dulce aplicando protocolos de reproducción inducida



Subact. 3-1. Apropiar conocimientos teóricos necesarios en la aplicación de protocolos de reproducción inducida de peces.

Para el desarrollo de esta actividad, el instructor proporcionará el documento: "REPRODUCCIÓN INDUCIDA DE PECES" para su lectura y análisis, actividad que debe ser ejecutada en grupos de 3 - 4 aprendices y llevada a cabo en sesiones por temáticas conforme a las indicaciones del instructor. Después de cada sesión de lectura y análisis grupal, se realizará la respectiva socialización general orientada por el instructor, quien hará las aclaraciones correspondientes, desarrollará ejercicios sobre cálculos a realizar en la aplicación del protocolo, y responderá las inquietudes manifestadas por cada uno de ustedes. Al final, se realizará una prueba de conocimientos para verificar avances en el dominio de conceptos y principios necesarios para el desarrollo de la competencia.

- Ambiente Requerido: Aula convencional o espacio virtual (en caso de formación no presencial)
- Materiales: Equipos de cómputo o celulares con conexión a internet.

Subact. 3-2. Aplicar protocolos de reproducción inducida de peces de acuerdo con la especie

Para esta actividad, el instructor responsable inicialmente verificará la disponibilidad de animales maduros y las condiciones del ambiente de formación para definir el número de reproducciones a realizar, fechas y distribución de los grupos de trabajo, teniendo en cuenta que en cada reproducción tendrán participación entre dos y tres grupos. Establecido el cronograma, los grupos responsables realizarán el proceso de reproducción inducida en 3 fases:

a. **Alistamiento:** Donde los aprendices programados se encargarán de verificar con 5 días de antelación la existencia de materiales e insumos necesarios para llevar a cabo el rocedimiento, así como las condiciones de la infraestructura y los equipos a emplear. Para ello, aplicarán la siguiente lista de chequeo:

LISTA DE CHEQUEO PARA ACTIVIDADES DE REPRODUCCIÓN INDUCIDA DE PECES

	CRITERIO		CUMPLE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	Existen animales en buen estado de maduración gonadal para someterlos al proceso de inducción				
2	El reservorio cuenta con la cantidad de agua suficiente para llevar a cabo la reproducción hasta la fase de larvicultura				
3	Se realizaron los tratamientos de desinfección y disminución de la turbidez en el agua del reservorio				
4	Las condiciones de calidad de agua del reservorio son apropiadas para las actividades de inducción, desove, incubación y larvicultura				
5	Se dispone de los elementos necesarios para la realización de biopsias ováricas:	Bolsas de transporte			
		Solución fijadora			
		Solución serra			
		Cánula			
		Cajas de Petri			
		Ruedas de conteo			
		Contadores manuales			
		Aguja de marcar			
		Hilo de marcar			
		Chaquiras de colores			
		Cedazo de captura			
6	Se cuenta con hormonas en cantidad y calidad apropiadas para la aplicación del protocolo de inducción.				
7	Se dispone de disolvente para la preparación hormonal (solución salina o dextrosa)				
8	Se dispone de jeringas con los volúmenes necesarios y agujas de calibre indicado para la inducción hormonal				
9	Se tienen los elementos necesarios para las actividades de desove y fertilización: termómetro, tanque de anestesie, anestésico, toallas,	Termómetro			
10		Tanque de anestesie			
11		Anestésico			

12	papel secante, mesa de desove, plumas	Toallas o panolas			
13		Papel secante			
14		Mesa de desove			
15		Plumas			
16	Se dispone de la utilería plástica requerida para las diferentes operaciones:	Tazas de 2 a 4 litros (fertilización)			
17		Poncheras de 10 a 20 litros (hidratación de óvulos)			
18		Jarras de 1 litro (traspaso de ovas)			
19		Cucharas de conteo			
20		Baldes enmallados			
21	La batería de incubación se encuentra habilitada. Llaves, fltros, mangueras, canales y demás accesorios en buen estado de funcionamiento				
22	La red hidráulica, incluyendo las bombas automáticas funciona correctamente				
23	La red de aireación (blowers, tuberías, mangueras y accesorios de difusión) se encuentra en buen estado de funcionammiento				
24	Se dispone de mangueras de diferentes calibres para realizar los sifoneos y recambios en la fase de larvicultura				
25	La balanza para el pesaje de la hormona funciona correctamente				
26	Los equipos de observación microscópica funcionan de manera adecuada				
27	Se cuenta con los insumos requeridos para empaque y despacho de la larva	Oxígeno			
28		Bolsas			
29		Bandas de caucho			
30		Cajas			
31		Cinta ancha			

Es importante recalcar que, para proceder con las actividades de reproducción, se debe cumplir con todas las condiciones verificadas en la lista de chequeo, por lo cual, es indispensable el trabajo articulado entre aprendices, instructor, técnico de la unidad y administrador de centro con el fin de realizar las gestiones necesarias para garantizarlas.

Un día antes de iniciar con el protocolo de inducción, los grupos responsables realizarán la limpieza y desinfección de los elementos e infraestructura a emplear, así como el alistamiento de materiales y equipos a utilizar.

b. Inducción hormonal: Conforme al cronograma establecido, los grupos participantes en cada reproducción se encargarán de realizar la selección de animales a inducir teniendo en cuenta el número de hembras y machos que el instructor previamente ha definido. Dicha selección se realizará en los mismos estanques de reproductores y para ello se tendrá en cuenta el volumen seminal de los machos y las características externas de las hembras. Los animales seleccionados serán marcados, pesados y trasladados a las piletas asignadas donde el procedimiento se completará con la realización de biopsias ováricas en las hembras con el fin de comparar los resultados finales con el estado de maduración que presentó cada animal.

Seguidamente se aplicará el protocolo de inducción hormonal con EPC socializado en las sesiones teóricas, siguiendo la secuencia: **cálculo de dosis hormonales, pesaje hormonal, preparación de la hormona y aplicación** donde todos los aprendices participantes deben colocar al menos una inyección. A partir de la última dosis se realizará la toma de la temperatura del agua cada hora definiendo previamente qué aprendices realizaran cada medición.

c. Desove e incubación: Dos horas antes de la ovulación con base en el indicador horas-grado, se debe preparar el tanque de anestesia para el tratamiento de los reproductores, y con la misma anticipación, colocar en disposición todos los elementos necesarios para el desove y la fertilización; el instructor responsable definirá en qué operación participará cada aprendiz durante el proceso.

Identificado el momento de ovulación de cada hembra, se procederá con la sedación y luego con la obtención de las ovas por medio de extrusión, las cuales deben ser pesadas en su totalidad. Luego, para determinar el número de ovas obtenidas de cada hembra se sacará una muestra de 1 a 2 g de huevos de la respectiva masa obtenida, se pesará en una balanza analítica y se contará el número de unidades presentes en ella; con base en esos datos se establece la cantidad total de ovas arrojada por cada animal.

La obtención del semen y la fertilización de las ovas debe realizarse inmediatamente después de sacada la muestra para conteo, teniendo en cuenta que el periodo de viabilidad después de la ovulación es limitado, por lo tanto, es necesario que una vez esté finalizando el proceso de extrusión de cada hembra, el macho correspondiente entre a sedación de manera que esté listo para ordeñar y realizar la fertilización tan pronto haya terminado el desove. Terminado el proceso, los reproductores se someterán a un tratamiento preventivo para luego ser regresados a los respectivos estanques.

El procedimiento de hidratación se llevará a cabo siguiendo el protocolo socializado y mientras este se adelanta, otros aprendices se encargarán de calibrar el flujo de agua de la batería de incubación. Las ovas fertilizadas se trasladarán a las incubadoras una vez se haya verificado el inicio de la división celular teniendo en cuenta las cantidades recomendadas por recipiente.

Durante esta fase es indispensable determinar algunos indicadores que les permitirán hacer un balance objetivo de los resultados obtenidos como son: Fecundidad absoluta (# ovocitos/hembra y g de ovocitos/hembra), fecundidad relativa (g ovocitos/ kg hembra) y # ovocitos/ kg hembra), porcentaje de fertilización y porcentaje de eclosión.

Las observaciones del desarrollo embrionario deben hacerse cada 10 minutos después de la fertilización durante la primera hora, cada 20 minutos durante la segunda hora, cada 30 minutos durante la tercera hora y de ahí en adelante cada hora. Es necesario llevar a cabo un seguimiento fotográfico de este proceso registrando la hora en que se realizó cada toma.

d. Larvicultura: Después de ocurrida la eclosión y una vez concentrada la larva en los recipientes de larvicultura, se procederá con el cierre del flujo de agua del sistema de incubación y su lavado y desinfección.

Durante esta fase, el mantenimiento de los tanques de larvicultura se hará dependiendo de las condiciones del agua y la acumulación de suciedades en estos. El retiro de los desechos que se vayan depositando se hará aplicando técnicas de sifoneo con el cuidado de no absorber o maltratar las larvas. Diariamente se realizará la medición de la concentración de oxígeno, y ajuste de la aireación en los tanques.

Es importante que el cultivo del alimento vivo a suministrar a las larvas se inicie con la anticipación necesaria, teniendo en cuenta el tiempo que requiere la producción del organismo que se va a ofrecer y el momento en que se espera el inicio de la alimentación exógena de los animales, por lo que en algunos casos dicho cultivo puede iniciar desde el mismo momento del desove, o incluso antes.

El conteo de las larvas antes del empaque se hará por volumetría y una vez establecida la cantidad total en los tanques, estas se concentrarán en el recipiente destinado para tal fin a la misma densidad en que serán trasladadas a las bolsas (± 5000 larvas/litro), garantizando una óptima concentración de oxígeno con ayuda de aireación y tanque de suministro.

- Ambiente Requerido: Estanques de reproductores, laboratorio de reproducción
- Materiales: Formol, alcohol, ácido acético, sonda nasogástrica # 6, cajas de Petri, ruedas de conteo, contadores manuales, hormona EPC, suero fisiológico, jeringas desechables (5 c.c, 3 c,c y 1 c,c), termómetro, anestésico (Eugeno)l, toallas pequeñas, papel secante, plumas de ave, tazas de 3- 5 litros, poncheras de 10 - 15 litros, jarras de 1 l, tanques de 70 - 80 l, baldes con fondo enmallado, baldes de 10 - 12 l, mangueras (½"y ¾") bolsas plásticas de 13" x 25", bala de oxígeno, cajas, bandas de caucho

Subact. 3-3. Evaluar el proceso de reproducción inducida conforme a los estándares establecidos para cada especie

Con base en la información recopilada en la actividad anterior, cada grupo de trabajo debe presentar un informe que describa el procedimiento aplicado y las observaciones realizadas, así como las mediciones hechas, los resultados obtenidos y un análisis de estos que incluya recomendaciones al proceso. El informe debe ser acompañado de fotografías que ilustren los momentos más relevantes de la actividad de reproducción.

- Ambiente Requerido: Aula convencional
- Materiales: Equipos de cómputo o celulares con conexión a internet, hojas de block, lapicero, calculadora

Actividad 4. Producir alevinos de tilapia aplicando los protocolos de reproducción controlada establecidos para la especie.



Subact. 4-1. Apropiar conocimientos teóricos necesarios para el manejo técnico de la reproducción de las tilapias

Para llevar a cabo esta actividad, el instructor suministrará el documento: “PRODUCCIÓN DE ALEVINOS DE TILAPIA” para que, al interior de cada grupo de trabajo, sea analizado y discutido teniendo presente que el instructor responsable los estará acompañando frente a cualquier duda presentada. Luego se realizará la respectiva socialización general orientada por el mismo instructor, quien hará las aclaraciones finales correspondientes y responderá las inquietudes que hayan podido quedar. Al final, se realizará una prueba de conocimientos para verificar avances en el dominio de la temática tratada.
:

- Ambiente Requerido: Aula convencional
- Materiales: Equipos de cómputo o celulares con conexión a internet, libreta, lapicero, calculadora

Subact. 4-2. Reproducir tilapias aplicando procedimientos técnicos

A cada grupo de trabajo se le asignará una hapa de reproducción para que realice su instalación en el sitio indicado por el instructor siguiendo sus recomendaciones. Teniendo en cuenta los parámetros técnicos establecidos, definirán la cantidad de animales a depositar en cada una de ellas estableciendo la cantidad de hembras y de machos a incorporar.

Posteriormente y cuando el instructor lo indique, cada grupo de trabajo hará la selección de sus animales teniendo en cuenta el sexo, el peso y características fenotípicas requeridas, de acuerdo con lo socializado en las sesiones teóricas. Recuerde que de una correcta selección de los reproductores depende en éxito en los resultados y la calidad de la semilla.

Los reproductores seleccionados serán trasladados a la hapa correspondiente donde cada grupo se encargará de alimentarlos diariamente a razón del 1,5 al 2% de la biomasa dependiendo del apetito de los animales, empleando alimento balanceado con el 30% - 32% de PB. El alimento diario será suministrado en dos raciones, una a las 10: am y otra a las 4:00 pm, para lo cual, cada grupo de trabajo establecerá los responsables de cada alimentación.

Una semana después del traslado de reproductores a las hapas, se hará la primera revisión de las hembras buscando aquellas que se encuentren en estado de incubación, operación que será repetida cada 7 días (hasta cuando el instructor lo indique) teniendo en cuenta que semanalmente desova del 15 al 30% de las estas. A cada hembra incubante se le realizará la extracción y conteo de huevos determinando fecundidad absoluta en # ovas/pez y fecundidad relativa en # ovas/ g pez, por lo que es necesario determinar el peso de cada ejemplar.

El conteo, la desinfección y la incubación de ovas se llevarán a cabo conforme a las recomendaciones técnicas socializadas es las respectivas sesiones.

Durante la incubación diariamente se realizarán dos tomas de temperatura y tres muestreos para el seguimiento del desarrollo embrionario hasta que ocurra la eclosión, cuyo porcentaje debe ser calculado conforme al procedimiento recomendado. Recuerde tomar las fotos correspondientes registrando fecha y hora de cada toma.

Las larvas eclosionadas serán mantenidas en las bandejas receptoras hasta que inicien la alimentación exógena, momento en el cual se determina el porcentaje de sobrevivencia y se trasladarán a los recintos de reversión sexual.

- Ambiente Requerido: Estanques de reproductores de tilapia y laboratorio de reproducción.
- Materiales: Alimento para tilapias con 30% - 32 % de proteína, formol, sal marina, hapas, ruedas de conteo, contadores manuales, tasas plásticas de 2 - 3 litros, baldes plásticos de 12 litros, tanques plásticos de 75 litros, cucharas desechables.

4.3 Evaluar el proceso reproductivo en tilapia conforme a los estándares establecidos para la especie.

Con base en la actividad anterior, los grupos de trabajo deben presentar un informe que contenga descripción del procedimiento aplicado para la reproducción de las tilapias, resultados obtenidos, análisis de dichos resultados y recomendaciones, el cual debe ser acompañado de fotografías que ilustren las actividades más relevantes. Tenga en cuenta que el análisis de los resultados debe hacerse principalmente con base en los indicadores calculados como porcentaje de hembras desovadas semanalmente, fecundidad absoluta, fecundidad relativa, porcentaje de eclosión y porcentaje de sobrevivencia larval.

- Ambiente Requerido: Aula convencional
- Materiales: Equipos de cómputo o celulares con conexión a internet, hojas de block, lapicero, calculadora

Actividad 5. Apropiar conocimientos técnicos relacionados con la reproducción del camarón marino en cautiverio



Debido a la ausencia de condiciones ambientales y de infraestructura necesarias para la reproducción del camarón marino, esta actividad no se lleva a cabo en el centro de formación, por lo tanto, nos enfocaremos en el desarrollo componente teórico del proceso, el cual será complementado en la medida de lo posible con una gira educativa en la cual podrán reconocer la infraestructura utilizada y los procedimientos aplicados en la reproducción de esta especie es cautiverio.

Para adelantar esta actividad, se les suministrará el documento "REPRODUCCIÓN DEL CAMARÓN MARINO" para su lectura, análisis y socialización al interior de los grupos de trabajo con el acompañamiento del instructor responsable. Luego de ello, se realizará una socialización con el grupo en general con el fin de dar respuesta a las inquietudes que hayan podido quedar alrededor de la temática tratada, y al final, se aplicará una prueba de conocimientos con el objetivo de verificar avances en la apropiación de los conocimientos necesarios para el ejercicio de esta labor.

- Ambiente Requerido: Aula convencional
- Materiales: Equipos de cómputo o celulares con conexión a internet, libreta de apuntes, lapicero, calculadora.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tomando como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento Prueba de conocimientos sobre reproducción inducida de peces Prueba de conocimientos sobre producción de alevinos de tilapia Prueba de conocimientos sobre reproducción de camarón marino	Selecciona el protocolo de inducción de acuerdo con la especie a trabajar y las condiciones del ejemplar. Determina índices de fecundidad, porcentaje de fertilización y porcentaje de eclosión empleando las respectivas fórmulas. Identifica las fases de desarrollo embrionario y larval con base en las estructuras observadas. Argumenta coherente y técnicamente las decisiones tomadas y los procesos	Técnica: Preguntas Instrumento: cuestionario Técnica: Preguntas Instrumento: cuestionario Técnica: Preguntas Instrumento: cuestionario
Evidencias de Desempeño Reproducción inducida de peces	Selecciona el protocolo de inducción de acuerdo con la	Técnica: Observación Instrumento: Lista de chequeo

Producción de alevinos de tilapia	especie a trabajar y las condiciones del ejemplar. Realiza el proceso de inducción con base en procedimientos técnicos y ambientales. Maneja técnicamente los insumos y productos verifica la aplicación del protocolo de bioseguridad en la estación de reproducción. Controla la utilización de los elementos de seguridad industrial en los procesos Controla y asiste los procesos de desove, fertilización, incubación y larvicultura con base en los protocolos establecidos para las diferentes especies. Maneja técnicamente los insumos y productos verifica la aplicación del protocolo de bioseguridad en la estación de reproducción. Controla la utilización de los elementos de seguridad industrial en los procesos	Técnica: Observación Instrumento: Lista de chequeo
Evidencias de Producto: Informe evaluativo del proceso de reproducción inducida de peces	Determina índices de fecundidad, porcentaje de fertilización y porcentaje de eclosión empleando las respectivas fórmulas. Identifica las fases de desarrollo embrionario y larval con base en las estructuras observadas. Argumenta coherente y técnicamente las decisiones tomadas y los procesos realizados.	Técnica: Observación Instrumento: Lista de chequeo

Informe evaluativo del proceso de producción de alevinos de tilapia desarrollado por el grupo	Determina índices de fecundidad, porcentaje de fertilización y porcentaje de eclosión empleando las respectivas fórmulas. Identifica las fases de desarrollo embrionario y larval con base en las estructuras observadas. Argumenta coherente y técnicamente las decisiones tomadas y los procesos realizados.	Técnica: observación Instrumento: Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Reproductor: Ejemplar con características destacables utilizado para la obtención de semilla
- Gameto: Célula sexual que se une con otra para dar origen a un nuevo ser. - Gónada: Estructura donde se forman los gametos (testículos y ovarios).
- Maduración gonadal: Proceso fisiológico que abarca las distintas fases de desarrollo de los gametos.
- Biopsia ovárica: Técnica mediante la cual se extraen muestras de ovocitos para verificar su estado de maduración.
- Inducción hormonal: Proceso en el cual se aplican preparaciones hormonales que activan determinadas fases del proceso de maduración gonadal.
- Inyección intramuscular: Es la inyección que se aplica en la musculatura dorsal del pez.
- Inyección intraperitoneal: Es la que se aplica en la cavidad peritoneal del pez accediendo por la base de la aleta pectoral.
- Ovulación: Fase de desarrollo gonadal en la cual el ovocito queda libre en el ovario listo para ser expulsado y fertilizado.
- Horas-grado: Parámetro que se tiene en cuenta para determinar el momento de la ovulación en una determinada especie y que se obtiene sumando las temperaturas del agua cada hora a partir de la última dosis hormonal.
- Desove: Expulsión de los ovocitos.
- Fertilización: Unión de los productos sexuales para crear un nuevo individuo con un genoma derivado de ambos progenitores.
- Incubación: Mantenimiento de los huevos en condiciones ambientales controladas, para que los embriones se desarrollen.

- Embrión: Etapa inicial del desarrollo de un ser vivo mientras se encuentra en el huevo o en el útero de la madre.
- Eclosión: Momento en que las crías de diversos animales comienzan a librarse de su huevo una vez que han alcanzado el máximo nivel de su desarrollo.
- Saco vitelino: Anexo membranoso adosado al embrión que provee a éste de nutrientes y oxígeno, a la vez que elimina desechos metabólicos.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Rodríguez, H., Daza, P. Carrillo, M. (2001). Fundamentos de acuicultura continental. Santa fe de Bogotá: Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura INPA.

Atencio, V. (2001). Producción de Alevinos de Especies Nativas. *REVISTA MVZ CÓRDOBA Vol 6.* 9 - 14.

Saavedra, M. A., (2006). Manejo del Cultivo de Tilapia. Managua: CIDEA.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Iván Darío Guzmán Sánchez**	**Instructor**	**Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir**	**Febrero 14 de 2026**

8. ONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: Centro Agropecuario y De Biotecnologia El Porvenir

OBJETIVO: Impartir formación profesional integral de acuerdo con la programación asignada

rama de Formación:	Tecnólogo en acuicultura			Código del Programa:	723402	Ficha de Caracterización: 3240135
petencia:	Reproducir la especie acorde a sus requerimientos y protocolos establecidos			Resultado de Aprendizaje:		
de Programa:	Oferta Regular X FIC Victima Etnia Integración con la Media	Tipo de Formación:	Titulada X	Complementaria —	Mes:	Año: 2026
uctor:	Yanel De Jesus Hernandez Lopez	Correo Electrónico: yhernandezl@sena.edu.co			Teléfono: 3006870287	

DATOS DEL APRENDIZ				DÍA	DÍA	DÍA
Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico			
ROSENDO ANTONIO	SUAREZ CORONADO	3235350203	rosendoantonio suarez coronado @.gmail.com	Rosendo S.	Rosendo S.	Rosendo S.
JAIDER ANTONIO	LOPEZ RUBIO					
ESTEVIN ERNESTO	MONTES NUÑEZ	3104046945	estevinmontes@gmail.com	Estevin Nuñez	Estevin Nuñez	Estevin Nuñez
SARA LUCIA	MARTINEZ AVILEZ	3215061562		Sara	Sara	Sara
ANDREA CAROLINA	ARMENTA VELASQUEZ	3022277775	c.vm9224164@gmil.com	Andrea A.	Andrea A.	Andrea A.
MELISA ESTHER	ARRIETA HERNANDEZ	3148971317	Melisa arrieta 1912 @gmail. com	Melisa Arrieta	Melisa Arrieta	Melisa A.
KAROL YANETH	LOPEZ LOPEZ	3126774928	karol2102pz@gmail.com	Karol L.	Karol L.	Karol L.
ROIBER ANDRES	VILORIA HERRERA	3004265618	roberlloncherrera @gmail.com	Roiber V.	Roiber V.	Roiber V.
LINA MARCELA	MORENO CAVADIAS	3144555296	linamoreno260076 @gmail.com	Lina M.	Lina M.	Lina M.
GEISON LUIS	JARAMILLO MOLINA	3280438881	geisonluis81a4 @gmail.com			
ANGEL JULIAN	CORREA BEGAMBRE	3204152886		Angel C.	Angel C.	Angel C.
ISMAEL ANTONIO	MONTIEL MARMOLEJO	3137447451	ismaelmontiel marmolejo @gmail.com	Ismael	Ismael	Ismael

Powered by CamScanner

Programa de Formación:	Tecnólogo en acuicultura			Código del Programa:	723402	Ficha de Caracterización:	3240135
Competencia:	Reproducir la especie acorde a sus requerimientos y protocolos establecidos			Resultado de Aprendizaje:			
Tipo de Programa:	Oferta Regular X. FIC Víctima Etnia Integración con la Media ____	Tipo de Formación:	Titulada X	Complementaria —	Mes:		Año: 2026
Instructor:	Yanel De Jesus Hernandez Lopez	Correo Electrónico: yhernandezl@sena.edu.co			Teléfono: 3006870287		

No	DATOS DEL APRENDIZ				DÍA	DÍA	DÍA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico			
13	GEIDY LUCIA	JARAMILLOS MOLINA	3135279541	Cuamolina892@gmail.com	Geidy J.	Geidy J.	Geidy J.
14	JULIAN DAVID	IZQUIERDO VEGA	3228252654	izquierdovegajulian david@gmail.com	Julian	Julian	Julian
15	EINER YESID	RIALES POSADA	3502075324	rialesposadaeiner@gmail.com	Einer R.	Einer R.	Einer R.
16	CAMILA ANDREA	OCHOA ARGEL	3013425512	Camilaochoaargel@gmail.com	Camila O.	Camila O.	Camila O.
17	MAULY LORENA	DIAZ MORELOS					
18	JUAN FELIPE	JIMENEZ OVIEDO	3148401708	JuanFeCipesimenez864@gmail.com	Juan J.	Juan J.	Juan J.
19	MARIA CATALINA	ARIZAL CASTRO					

Powered by CamScanner

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 15/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 14/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3240135 - ACUICULTURA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADECUAR EL SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y PROTOCOLO DE LA ESPECIE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR LOS RECURSOS LOGRANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL ÁREA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA CADA ESPECIE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PRODUCCIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO SEGÚN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y PLAN DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANEJAR LOS CULTIVOS CON EL FIN DE OFRECER CONDICIONES ADECUADAS PARA SU DESARROLLO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER PROCESADOS CÁRNICOS CON BASE EN LA EXIGENCIA DEL MERCADO Y LEGISLACIÓN VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANIFICAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ACUÍCOLAS, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPRODUCIR LA ESPECIE ACORDE A SUS REQUERIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR ORGANISMOS HIDROBIOLÓGICOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA, LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN Y EL PROTOCOLO PARA LA ESPECIE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
16/07/2026	14/08/2026	OTROS	20,00
23/07/2026	14/08/2026	OTROS	70,00
01/08/2026	08/08/2026	OTROS	70,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 160,00

INSTRUCTOR: YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	TECNOLOG EN ACUICULTURA
FICHA	3240135
COMPETENCIA	REPRODUCIR LA ESPECIE ACORDE A SUS REQUERIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	SELECCIONAR REPRODUCTORES ACUÍCOLAS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD.
INSTRUCTOR	YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
EINER RIALES POSADA	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026		X
JULIÁN IZQUIERDO VEGA	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026		X
ISMAEL ANTONIO MONTIEL MARMOLEJO	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-026		X
CAMILA OCHOA ARGEL	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO_2026		X
ANGEL CORREA BEGAMBRE	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026		X
GEISON JARAMILLO MOLINA	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026		X

LINA MORENO CABADIAS	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
JAIDER LÓPEZ RUBIO	Domesticación de reproductores			30-JUNIO2026	
SARA MARTINEZ AVILEZ	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO2026	
LUIS MARTINEZ SANTOS	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
LUIS SANTOS SARMIENTO	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
MARÍA ARIZAL CASTRO	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO2026	
MAULY DÍAZ MORELOS	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
MELISA ARRIETA HERNÁNDEZ	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
ESTEVIN MONTES NUÑEZ	Domesticación de reproductores	X		30-JUNIO-2026	
JUAN JIMÉNEZ OVIEDO	Domesticacón de reproductores	X		30-JUNIYO-2026	

	Versión: 04
	Código: GFPI–F–134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Copia no controlada

Fecha de Elaboración	**ABRIL DE 2026**
Denominación del Programa de Formación	**PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES ACUICOLAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN ELDEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**CÓDIGO 733293 V1**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**TECNOLOGO EN ACUICULTURA**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**668553**
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ** — **Nombres y Apellidos** **REGIONAL CÓRDOBA - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
EJECUCION	CALIDAD DE AGUA	REPRODUCIR LA ESPECIE ACORDE A SUS REQUERIMIENTOS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS	SELECCIONAR REPRODUCTORES ACUÍCOLAS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD.	ANATOMÍA REPRODUCTIVA DE LAS ESPECIES ACUÍCOLAS: CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS. FISIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE LAS ESPECIES ACUÍCOLAS: CONCEPTOS Y TEORÍAS REPRODUCTORES ACUÍCOLAS: CONCEPTO, CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CONDICIONES DE MANEJO. SEXAJE: CONCEPTOS Y TÉCNICAS.	DETERMINAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y CARACTERÍSTICAS FENOTÍPICAS DE LOS REPRODUCTORES A SELECCIONAR. VALORAR LOS HALLAZGOS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS REPRODUCTORES. VERIFICAR CARACTERES EXTERNOS DE MADURACIÓN Y ESTADO DE MADUREZ GONADAL DE LOS EJEMPLARES	REALIZA LA SELECCIÓN DE ANIMALES DESTINADOS A REPRODUCTORES TENIENDO EN CUENTA PARÁMETROS TÉCNICOS Y DE CALIDAD. OFRECE CONDICIONES DE MANTENIMIENTO ADECUADO A LOS EJEMPLARES SEGÚN TÉCNICAS DE MANEJO. VERIFICA LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE MANTENIMIENTO DE LOS REPRODUCTORES RESPONDEN A PARÁMETROS TÉCNICOS Y NECESIDADES DE LA ESPECIE.	Domesticación de reproductores	90	45	TRABAJO DE CAMPO, INFORME Y FORMULARIOS DE CAPTURA DE DATOS , EVALUACIONES , TALLERES Y PONENCIAS,PRODUCTO (ENVÍO DE ARCHIVO GENERADO)	TRABAJO DE CAMPO CLASE MAGISTRAL LISTA DE CHEQUEO	AMBIENTE DE APRENDIZAJE CABP, LOTES CABP		YANEL DE JESUS LOPEZ HERNADEZ	


CULTIVANDO HABILIDADES, COLHENDO TALENTOS!
SENA
SENA


SENA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:36:12 AM horas del 14/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1063149184**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ LOPEZ YANEL DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de agosto de 2026, a las 11:33:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063149184
Código de Verificación	1063149184260814113340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301197280

PIB
11:38:45

Bogotá DC, 14 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063149184:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

O (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/08/2026 11:40:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1063149184 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145736139** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHndelaesp	NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 21 de julio de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	113126	**Fecha Solicitud**	2026-07-21	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-023-911510 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-07-21	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	Formación			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	13626	**Dependencia Solicitante**		911562 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CAPACITACION ESPECIALISADA	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/07/21 20:40:52 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	CC: 1063149184	Instructor	Autorizada	2026-08-01	2026-08-01	CORDOBA / MONTERIA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	1	Si	0	3	4.737.497,00	335.520,00	1.006.560,00	162.343,00	1.168.903,00	Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15. edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria
				2026-08-02	2026-08-02	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	0,5	No	50							
				2026-08-07	2026-08-07	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	1	Si	0							
				2026-08-08	2026-08-08	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	CORDOBA / MONTERIA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			**1.006.560,00**	**162.343,00**	**1.168.903,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN
Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15. edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	78739488	Nombre:	NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CORDOBA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHndelaesp	NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 21 de julio de 2026	

Firma Responsable

Verificado Por:	KEILA LUZ DIAZ VELASQUEZ	Fecha Verificación:	21/07/2026 18:20:11

Firmado digitalmente por:
Nombre: NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES
Cédula de ciudadanía: 78739488
Usuario SIIF: MHndelaesp
21/07/2026 8:40:51 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

	Versión: 02
	Código: GCCON-F-095

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					16/07/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ					Tipo:	C.C.	No.	1063149184
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .9161730	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	12	12	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Córdoba				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES				CARGO	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA				CARGO	COORDINADORA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	MONTERÍA-BOGOTÁ -MONTERÍA							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Distrito_Capital				DEPENDENCIA/ CENTRO	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Distrito_Capital			ENTIDAD O EMPRESA:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	CONTACTO	601 5461500	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	1	8	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO		8	8	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	
1	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
2	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

AGENDA				
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)				
Dia Inicio	1	8	2026	
Desplazamiento ruta de ida:				Desplazamientos Ruta de ida: Desde Municipio de Montería a Bogotá
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				vía aérea
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Municipio de Montería a Bogotá Actividades A Ejecutar: Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP) Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00		
Dia 2	2	8	2026	
Actividades a ejecutar:				
2	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Hotel- Aereopuerto internacioanl el DORADO Actividades A Ejecutar: Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP) Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 -		

Dia 3	**7**	**8**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
3	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)		
Dia Fin	**8**	**8**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
4	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Desplazamientos Ruta: Bogotá-Monteria A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)		Actividades

Desplazamiento ruta de regreso:	**Bogota-Monteria(Cordoba)**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:	**Aérea**

Observaciones:	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$ 162.343**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$ xxxxx**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$xxxxx**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	
Nombres y Apellidos: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES**	**Nombres y Apellidos:** **DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	
Cargo: Subdirector	**Cargo: Coordinadora**	**Nombres y Apellidos:** **YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ**

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 14/08/2026

PRESENTADO A: **Nelson de la Espriella Morales – Subdirector de Centro**

ORDEN DE VIAJE No 113126	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	01/08/2026	8/08/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Bogota	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Distrito_Capital	Bogota

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 01/08/2026

Hora: 5:00AM/9:00AM:

Desplazamiento ruta de ida: Montería – Bogotá

Día 2: 02/08/2026

Hora: 8:00AM/12:00AM:

Desplazamientos Ruta: Hotel- Aereopuerto internacioanl el DORADO Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 -

Día 3: 07/08/2026

Hora: 8:00AM/06:00PM:

Actividades A Ejecutar:. Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

Día 4: 08/08/2026

Hora: 8:00AM/06:00PM:

Desplazamientos Ruta: Bogotá-Monteria Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

RESULTADOS: Todos los aprendices regresaron a sus hogares sanos y salvos después de la actividad.
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**
1. Tiquetes de desplazamiento 2. Fotos

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		

CONCLUSIÓNES: Las actividades se realizaron acorde a lo programado	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR	**DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	


A3


Estación
de carga
eléctrica


MV TOUR

Nº de orden LA0358354JSIH

Yanel Hernandez Lopez

Vuelo

08 de ago de 2026

LA4228

Operado por LATAM Airlines Colombia

Asiento

13C

Economy

070 · Reserva NUQKVC

En puerta de embarque 8:15 a. m.

El embarque finalizará a las **8:35 a. m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	C	Grupo 5

Agregar a la Billetera de Google

Compartir

Bogotá a Montería

Vuelo 1 de 1

9:05 a. m.		10:25 a. m.
BOG	**LA4228** 1 h 20 min	**MTR**
El Dorado Intl.		Los Garzones

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Bogota - 01 Agosto al 08 de 2026	**Código Regional :**	23
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Yanel De Jesus Hernandez Lopez	**Código Centro:**	9115
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1063149184	**Fecha de elaboración:**	13/07/2026

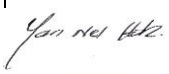
En desarrollo de la comisión No. _113126__durante los días_01,02,07,08___del mes de _Agosto___de__2026__se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
1/08/2026	Transporte informal aerepueto internacional el DORADO- Hotel	Taxi	41.000
2/08/2026	Transporte informal Hotel- aerepueto internacional El DORADO- Hotel	Taxi	41.000
7/08/2026	Transporte informal aerepueto internacional el DORADO- Hotel	Taxi	41.000
8/08/2026	Transporte informal Hotel- aerepueto internacional El DORADO -Hotel	Taxi	41.000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**164000**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	**Nombre completo:**	DIANA LUNA GALAGARA	**Nombre completo:**	Nelson de la esperiella
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9161730	**Cargo:**	Coordinadora	**Cargo:**	Subdirector
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	

	Versión: 02
	Código: GCCON-F-095

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					16/07/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ					Tipo:	C.C.	No.	1063149184
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .9161730	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	12	12	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Córdoba				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES				CARGO	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA				CARGO	COORDINADORA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	MONTERÍA-BOGOTÁ -MONTERÍA							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Distrito_Capital				DEPENDENCIA/ CENTRO	Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Distrito_Capital			ENTIDAD O EMPRESA:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	CONTACTO	601 5461500	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	1	8	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO		8	8	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	
1	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
2	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

AGENDA				
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)				
Dia Inicio	1	8	2026	
Desplazamiento ruta de ida:				Desplazamientos Ruta de ida: Desde Municipio de Montería a Bogotá
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				vía aérea
Actividades a ejecutar:				
1	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Municipio de Montería a Bogotá Actividades A Ejecutar: Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP) Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00		
Dia 2	2	8	2026	
Actividades a ejecutar:				
2	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Hotel- Aereopuerto internacioanl el DORADO Actividades A Ejecutar: Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP) Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 -		

Dia 3	**7**	**8**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
3	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)		
Dia Fin	**8**	**8**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
4	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Desplazamientos Ruta: Bogotá-Monteria A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)		Actividades

Desplazamiento ruta de regreso:	**Bogota-Monteria(Cordoba)**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:	**Aérea**

Observaciones:	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$ 162.343**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$ xxxxx**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$xxxxx**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	
Nombres y Apellidos: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES**	**Nombres y Apellidos:** **DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	
Cargo: Subdirector	**Cargo: Coordinadora**	**Nombres y Apellidos:** **YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ**

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 14/08/2026

PRESENTADO A: **Nelson de la Espriella Morales – Subdirector de Centro**

ORDEN DE VIAJE No 113126	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	01/08/2026	8/08/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Bogota	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Distrito_Capital	Bogota

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Brindar acompañamiento académico e institucional a los aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 01/08/2026

Hora: 5:00AM/9:00AM:

Desplazamiento ruta de ida: Montería – Bogotá

Día 2: 02/08/2026

Hora: 8:00AM/12:00AM:

Desplazamientos Ruta: Hotel- Aereopuerto internacioanl el DORADO Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representarán al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 -

Día 3: 07/08/2026

Hora: 8:00AM/06:00PM:

Actividades A Ejecutar:. Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

Día 4: 08/08/2026

Hora: 8:00AM/06:00PM:

Desplazamientos Ruta: Bogotá-Monteria Actividades A Ejecutar: .Acompañamiento aprendices que representaron al SENA en la 15.ª edición de la Olimpiada Brasileña de Agropecuaria (OBAP)

RESULTADOS: Todos los aprendices regresaron a sus hogares sanos y salvos después de la actividad.
EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**
1. Tiquetes de desplazamiento 2. Fotos

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		

CONCLUSIÓNES: Las actividades se realizaron acorde a lo programado	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR	**DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	


A3


Estación
de carga
eléctrica


MV TOUR

Nº de orden LA0358354JSIH

Yanel Hernandez Lopez

Vuelo

08 de ago de 2026

LA4228

Operado por LATAM Airlines Colombia

Asiento

13C

Economy

070 · Reserva NUQKVC

En puerta de embarque 8:15 a. m.

El embarque finalizará a las **8:35 a. m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	C	Grupo 5

Agregar a la Billetera de Google

Compartir

Bogotá a Montería

Vuelo 1 de 1

9:05 a. m.		10:25 a. m.
BOG	**LA4228** 1 h 20 min	**MTR**
El Dorado Intl.		Los Garzones

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Bogota - 01 Agosto al 08 de 2026	**Código Regional :**	23
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Yanel De Jesus Hernandez Lopez	**Código Centro:**	9115
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1063149184	**Fecha de elaboración:**	13/07/2026

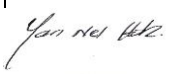
En desarrollo de la comisión No. _113126__durante los días_01,02,07,08___del mes de _Agosto___de__2026__se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
1/08/2026	Transporte informal aerepueto internacional el DORADO- Hotel	Taxi	41.000
2/08/2026	Transporte informal Hotel- aerepueto internacional El DORADO- Hotel	Taxi	41.000
7/08/2026	Transporte informal aerepueto internacional el DORADO- Hotel	Taxi	41.000
8/08/2026	Transporte informal Hotel- aerepueto internacional El DORADO -Hotel	Taxi	41.000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**164000**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	**Nombre completo:**	DIANA LUNA GALAGARA	**Nombre completo:**	Nelson de la esperiella
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9161730	**Cargo:**	Coordinadora	**Cargo:**	Subdirector
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHndelaesp	NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 17 de julio de 2026	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	112826	**Fecha Solicitud**	2026-07-17	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-023-911510 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2026-07-17	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** SI
Transporte por Vía	Aéreo	**Área u Oficina**	Formación			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	13626	**Dependencia Solicitante**		911562 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CAPACITACION ESPECIALISADA	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/07/17 14:41:45 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ	CC: 1063149184	Instructor	Autorizada	2026-07-23	2026-07-23	CORDOBA / MONTERIA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	1	Si	0	7,5	4.737.497,00	335.520,00	2.516.400,00	262.343,00	2.778.743,00	REALIZAR LA VERIFICACION LOGISTICA, TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA JUNTANZA NACIONAL EINTERNACIONAL DE SABERES CAMPESENA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PRODUCTIVADEL CAMPO, NODO FLORENCIA.
				2026-07-24	2026-07-24	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0							
				2026-07-25	2026-07-25	CAQUETA / FLORENCIA	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0							
				2026-07-26	2026-07-26	CAQUETA / FLORENCIA	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0							
				2026-07-27	2026-07-27	CAQUETA / FLORENCIA	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0							
				2026-07-28	2026-07-28	CAQUETA / FLORENCIA	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0							

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

				2026-07-29	2026-07-29	CAQUETA / FLORENCIA	CAQUETA / FLORENCIA	1	Si	0						
				2026-07-30	2026-07-30	CAQUETA / FLORENCIA	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	0,5	No	50						
													Totales Solicitud de Comisión	**2.516.400,00**	**262.343,00**	**2.778.743,00**

OBJETO DE LA COMISIÓN
REALIZAR LA VERIFICACION LOGISTICA, TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA JUNTANZA NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABERES CAMPESENA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA DEL CAMPO, NODO FLORENCIA.

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	78739488	Nombre:	NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CORDOBA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable

Verificado Por:	KEILA LUZ DIAZ VELASQUEZ	Fecha Verificación:	17/07/2026 11:41:08

Firmado digitalmente por:
Nombre: NELSON LUIS DE LA ESPRIELLA MORALES
Cédula de ciudadanía: 78739488
Usuario SIIF: MHndelaesp
17/07/2026 2:41:58 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: 14/08/2026

PRESENTADO A: **Nelson de la Espriella Morales – Subdirector de Centro**

ORDEN DE VIAJE No	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
112826	23/07/2026	30/07/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: Caqueta – Florencia	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
	Centro Tecnológico de la Amazonia	Florencia

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

REALIZAR LA VERIFICACION LOGISTICA, TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA JUNTANZA NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABERES CAMPESENA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA DEL CAMPO, NODO FLORENCIA.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1: 23/07/2026

Hora: 5:00AM/06:00PM:

Desplazamientos Ruta: Municipio de Montería a Bogotá

Actividades A Ejecutar: Llegada Chief Expert, Coordinación nacional.

Transporte interno: 20.000

Día 2: 24/0/2026

Hora: 8:00AM/06:00PM:

Desplazamientos Ruta: Municipio de Bogotá - Florencia

Actividades A Ejecutar: Llegada Chief Expert, Coordinación nacional.

Visita CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA, recorrido por el centro de formación

Transporte interno: 20.000

Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 –

Día 3: 25/07/2026

Hora: 8:00AM/12:00AM:

Actividades A Ejecutar: Visita CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA, recorrido por el centro de formación, inicio revisión de guías

de aprendizaje y la pertinencia de los materiales, herramientas y equipos para el desarrollo de la estrategia Juntanza CampeSena 2026

Transporte interno: 20.000

Día 4: 26/07/2026

Hora: 8:00AM/12:00AM:
Actividades A Ejecutar: Revisión de fichas tecnicas de materiales y equipos en contratos de Secop II de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos.
Transporte interno: 20.000
Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00

Día 5: 27/07/2026
Hora: 8:00AM/12:00AM:
Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión
de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos.
Transporte interno: 20.000
Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00

Día 6: 28/07/2026
Hora: 8:00AM/12:00AM:
Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión de
los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos.
Transporte interno: 20.000
Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00

Día 7: 29/07/2026
Hora: 8:00AM/5:00PM:
Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión de
los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos.
Transporte interno: 20.000
Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00

Día 8: 30/07/2026
Hora: 8:00AM/5:00PM:
Desplazamientos Ruta: Desde Municipio Florencia - Bogotá . vía aérea
Transporte interno: 20.000

RESULTADOS:

Se cumplió satisfactoriamente con el plan de trabajo programado durante la comisión, realizando el desplazamiento al Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial – Sede de Florencia (Regional Caquetá), donde se efectuó la revisión de las guías de aprendizaje y la verificación de la pertinencia de los materiales, herramientas y equipos requeridos para el desarrollo de la estrategia Juntanzas CampeSENA 2026.

Asimismo, se brindó apoyo logístico en la adecuación y demarcación de los espacios destinados al desarrollo de los saberes, así como en la organización, revisión y preparación de las cajas de herramientas para cada ambiente de formación. Igualmente, se participó en las actividades de recibimiento y registro de las delegaciones, en la inauguración, el desarrollo de los saberes y la clausura del evento, contribuyendo al adecuado desarrollo de la estrategia. Finalmente, se realizaron los desplazamientos de regreso conforme al itinerario establecido, culminando la comisión de manera satisfactoria y dando cumplimiento a los objetivos propuestos.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

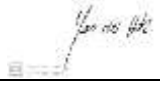
1. Tiquetes de desplazamiento
2. Listados de asistencia
3. Fotos

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.		
2.		

CONCLUSIÓNES:
Las actividades se realizaron acorde a lo programado

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADOR	**DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	

Nº de orden LA0351617YYTM

Yanel Hernandez Lopez

Gold

Vuelo

23 de jul de 2026

LA4388

Operado por LATAM Airlines Colombia

Asiento

13C

Economy

055 - Reserva KDOFFL

En puerta de embarque 6:05 a. m.

El embarque finalizará a las **6:25 a. m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	4	Grupo 2

Agregar a la Billetera de Google

Compartir

Montería a Bogotá

Vuelo 1 de 1

6:55 a. m.		8:10 a. m.
MTR	**LA4388** 1 h 15 min	**BOG**
Los Garzones		El Dorado Intl.

Tarjeta de Embarque / Boarding pass

025

Nombre del pasajero/Passenger name

HERNANDEZ LOPEZ/YANEL MR

ID1063149184

Vuelo/Flight	**Fecha/Date**	Salida/Departure
9R 8645	**23JUL**	**10:40h**

Desde/From
BOGOTA

Hacia/To
FLORENCIA

Puerta/Gate
H

Hora Embarque/Boarding Time
09:55h

Asiento/Seat
5B

No. Ticket
0192463369430

Para pasaje electrónico, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya, el cual regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como por pérdida o averías del equipaje. / For passengers with electronic ticket, this is your travel ticket as per requested by Warsow/The Hague conventions, regulation international air transportation. Such conventions in most of the cases limit the carrier's hability in the event of death or injuries as well as lost do damage of luggage.

- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. / The passenger acknowledges the validity and conditions of the fare paid.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje. / The passenger acknowledges the documentation required for the trip.

www.satena.com

Tarjeta de Embarque / Boarding pass

021

Nombre del pasajero/Passenger name

HERNANDEZ LOPEZ/YANEL MR

ID1063149184

Vuelo/Flight	**Fecha/Date**	Salida/Departure
9R 8646	30JUL	12:30h

Desde/From
FLORENCIA

Hacia/To
BOGOTA

Puerta/Gate

Hora Embarque/Boarding Time
11:45h

Asiento/Seat
3D

No. Ticket
0192463369430

Para pasaje electrónico, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya, el cual regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como por pérdida o averías del equipaje. / For passengers with electronic ticket, this is your travel ticket as per requested by Warsow/The Hague conventions, regulation international air transportation. Such conventions in most of the cases limit the carrier's hability in the event of death or injuries as well as lost do damage of luggage.

- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. / The passenger acknowledges the validity and conditions of the fare paid.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje. / The passenger acknowledges the documentation required for the trip.

www.satena.com

	Versión: 02
	Código: GCCON-F-095

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					16/07/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS					IDENTIFICACIÓN:			
YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ					Tipo:	C.C.	No.	1063149184
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .9161730	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	12	12	2026
OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Córdoba				DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES				CARGO	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA				CARGO	COORDINADORA		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	MONTERÍA-BOGOTÁ -FLORENCIA (CAQUETA)-BOGOTÁ						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Caquetá			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Tecnológico de la Amazonia		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Caquetá			ENTIDAD O EMPRESA:	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	CONTACTO	601 5461500
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	23	7	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	30	7	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	REALIZAR LA VERIFICACION LOGISTICA, TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA JUNTANZA NACIONAL E INTERNACIONAL DE SABERES CAMPESENA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PRODUCTIVA DEL CAMPO, NODO FLORENCIA.						

OBLIGACIONES DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	
1	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
2	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

AGENDA				
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)				
Dia Inicio	23	7	2026	
Desplazamiento ruta de ida:				Desplazamientos Ruta de ida: Desde Municipio de Montería a Bogotá
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				vía aérea
Actividades a ejecutar:				
23	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Municipio de Montería a Bogotá Actividades A Ejecutar: Llegada Chief Expert, Coordinación nacional. Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00		
Dia 2	24	7	2026	
Actividades a ejecutar:				
24	HORA: 8:00 AM/6:00 PM	Desplazamientos Ruta: Municipio de Bogotá - Florencia Actividades A Ejecutar: Llegada Chief Expert, Coordinación nacional. Visita CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA, recorrido por el centro de formación Transporte interno: 20.000 Hora: De 07:00 Hasta Las 18:00 -		

Dia 3	**25**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
25	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: Visita CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA, recorrido por el centro de formación, inicio revisión de guias de aprendizaje y la pertinencia de los materiales, herramientas y equipos para el desarrollo de la estrategia Juntanza CampeSena 2026 Transporte interno: 20.000 Hora: De 06:00 Hasta Las 18:00		
Dia 4	**26**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
26	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: Revisión de fichas tecnicas de materiales y equipos en contratos de Secop II de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos. Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00		
Dia 5	**27**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
27	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos. Transporte interno: 20.000 Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00		
Dia 6	**28**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
28	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos. Transporte interno: 20.000 Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00		
Dia 7	**29**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
29	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	Actividades A Ejecutar: Apoyo logístico para la demarcación de los espacios donde se desarrollarán los saberes, así como la revisión de los materiales y la preparación de las cajas de herramientas correspondientes a cada uno de ellos. Transporte interno: 20.000 Hora: De 08:00 Hasta Las 18:00		
Dia Fin	**30**	**7**	**2026**	
Actividades a ejecutar:				
30	**HORA: 8:00 AM/6:00 PM**	**Desplazamientos Ruta: Desde Municipio Florencia - Bogotá . vía aérea**		

Desplazamiento ruta de regreso:	**Florencia (Caqueta)-Bogota**
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:	**Aérea**
Observaciones:	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de	**$ 162.343**
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de	**$ xxxxx**
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de	**$300.000**

FIRMA ORDENADOR DE GASTO:	**FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :**	
Nombres y Apellidos: **NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES**	**Nombres y Apellidos:** **DIANA PATRICIA LUNA GALAGARA**	
Cargo: Subdirector	**Cargo: Coordinadora**	**Nombres y Apellidos:** **YANEL DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ**

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Vuelo ciudad de Origen al encuentro de la ciudad de Florencia Juntanza Campesina

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	1050952597		X		CHBP	[illegible]	3225129686	Sí	
2	Dennis Montilla	92545355	X			CSTS	dmontilla@sena.edu	3218435000		Denis P.
3	[illegible]	[illegible]	X			CAA	[illegible]	3016[illegible]		
4	Aldair Delgado	1118825866	X			CAAG	adelgado@sena.edu.co	305 3736184		
5	[illegible]	1103113967		X		CABP	[illegible]	3009494062		
6	Alvaro Mejia	78714193	X			CABP	amejia@sena.edu	3147818775		
7	Yonel Hoh	1065744124				CABP	Yhernandezl@sena.edu.co	3237402187		Yonel Hoh
8	LIBIA PAEZ	25773493		X		CABP	LPAEZ@SENA	3116958343		Libia Paez
9	[illegible]	10772448		[illegible]		CABP	[illegible]	3114116468		
10	Dinis Pinto	10778264	[illegible]			CABP	dpinto@sena	3003150950	[illegible]	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 23 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Vuelo de la ciudad Origen al encuentro de la Instanza comunal

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Juan David Gutierrez Carrero	71291485	X			Sena la Salada	Jdgutierrez@sena.edu.co	3206219719		
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE julio DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Reunion Mesa trabajo contratos otros campos. Dia 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge Lara	1.117543332	X.						✓	
2	Jhonatan Meneses	1.004269559		X		R.C.	jmeneses@sena.edu.co		Si	Jhonatan M.
3	Yiseth A. Bu...	1.117558650	X			GFPI	y.buitrago@sena.edu.co			Yiseth A. Buitrago
4	Jesidar Totena	1117542094		X		FPI	jtotena@sena.edu.co		Si	
5	Shan Edison Ri...	17653236.		X		Campesen...	shanericall@gmail.com		Si	
6	John william C...	79747552		X		campesens	jcastilloy1973@gmail.com		Si	
7	Hoingo Giraldo	1117506098		X		SENA	hgiraldo@sena.edu.co		Si	
8	Alexander Marin	6.600.278		X		F.P.I			✓	
9	Julian Andres Rosas	12.202.752		X		F.P. I.	jadussan@sena.edu.co	3138298751	Si	Julian Rosas
10	Jose Maria Vargas	1117490036			X	Infinity BK.	josevargas...@hotmail	3122096611	Si	
11	Cristina Trujillo	1117506440			X	Infinity,	gerenciainfinitybicicr...ymail.com	3115776077		
12	Fernando Torres	1094905877			X	Infinity	gerenciainfinitybic...	3143533546		Fernando
13	Jhon Fredy Mesa	71189824		X	1	PV	Jmesa...@sena.edu.co	3107301453		
14	Adrian Alvarez Florez	1050952597		X		CABP	adalvarez...@sena.edu.co	3225429...		
15	Yamel Lobo	1063741187				CABP	Yherrante@sena.edu.co		+	Yamel Lobo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE Julio DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Reunión mesa de trabajo equipo compras Día 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Denis Pinto	10778269	X	CAABP			Dspel0108@hotmail.com	3003157550		
17	Libia Paez	25773493		CAABP			libsophy@hotmail.com	3169757843		Libia Paez
18	David Montero	92593365	X			CITS	dmontero@sena.edu.co	3218435000		
19	Angel Restrepo	1100135[illegible]		CAAG			[illegible]	3009944092		
20	[illegible]	85[illegible]3073	X	CAAG			[illegible]	3[illegible]		
21	Juan D. Gutierrez	71291987	X			Sena la salada	jdgutierrez@sena.edu.co	3206719717		
22	Aldair Deluque	1118828866	X	CAAG		Sena CAAG	adeluque@sena.edu.co	305 3936184		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 25 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Dia 2. Revisión Elementos Juntanza compesena - Florencia Caqueta

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan David Gutierrez C	71291485	X			Sena la salada	Jdgutierrez@sena.edu.co	3206219713		
2	[illegible]	1117506098		X		ZCME Caquetá	[illegible]	3204132059		
3	Cesar Gaona.	1117504075	X			F.P.I	Casascam@[illegible]	3212393479		Cesar Gaona.
4	Alvaro Mayorga	7707419	X			CABp	amayorga@sena.edu.co	3147818445		
5	[illegible]	1188113967		X		CABP	[illegible]	3009944042		
6	Adrian Alvarez Florez	1050952597		X		CABP	[illegible]	3225129686		
7	[illegible]	85413027	X			CAB	[illegible]	3046057628		
8	Saúl A. Ramírez	1117498175		X		FPI	saramirezs@sena.edu.co	3118244736		
9	[illegible]	1026552707		X		F.P.I	[illegible]	3107734745	✓	
10	[illegible]	1077[illegible]	X			Fip.	[illegible]	3002[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 25 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Dia 2. Revisión Elementos Juntanzas campesena - Florencia caqueta

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Dinis Montes G	92545350	X			CIS	dmontesg@sena.edu	3216433000	Si	
12	Libia Paez	25773493		X		CABP	lcpaez@sena.edu.co	3116958343	SI	
13	Sergio Gonzalez	1080189567		X		SBDC	sdgonzalez	3223243674	Si	
14	YESENIA BONILLA	1117508582	X			GFPI		3135709335	SI	
15	Yenny Hernandez	1063149184		X		CABP	yhernandez@sena.edu.co	3008744087	SI	
16	Aldair Delgado Pinto	1118825860	X			CAAG	adelgado@sena.edu.co	305 3736184	Si	
17	Cristian Camilo D.	1117508585		X		FPI	ccdiaz@sena.edu.co	3212091320	Si	
18	Fanny Maricruz	40571577	X			Coordina Academi	Fmnavajas@sena	3105503777	Si	
19	Adolfo Hernandez	16655236		X		FPI	adoher2000@gmail.com	3104277948	SI	
20	Jaime J Rojas	40612418		X		FPI	jjrojas@sena.edu	3108018344	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión y alistamiento administrativo Juntanzas Campesena

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Denis Pinto	10778764	x			C.A.B.P	dpinto@sena	3003159570	x	
2	Freddy [illegible]	85453977	x			CADA	[illegible]	3046057621		
3	Aldair Deluque	1118825866	x			CAAG	adeluque@sena	3053736184		
4	Alvaro [illegible]	78714157	x			CABP	alvaresena.ed	3147818775		
5	Libio Paez	77733493		x		C.A.B.P	Lpaez@sena	3116958343		Libio Paez
6	Angel [illegible]	1108113967		x		CABP	ajrestrepa@sena.edu.co	3009947072		
7	[illegible]	10772478		x		CABP	[illegible]	3114116466		
8	Adrian Alvarez	7050952597		Si		CABP	[illegible]	3225128686	Si	
9	Dario Martinez	92345385	x			CETS	[illegible]	321 843000		Dario M
10	Yanel [illegible]					CABP	Yhernandez@sena.edu.co	3008740287		Yanel [illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión y alistamiento administrativo Juntanzas campesena

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Juan David Gutierrez Cañaveral	71291485	X			Sena la Salada	Jdgutierrez@senaedu.co	3206219577		
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Dia 4. Alistamiento Juntanza Campesena - Regional Caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan David Gutierrez C	71291485	X			Sena la Salada	Jdgutierrez@sena.edu.co	3206219517		
2	Yamil Hdz.	1063249184				CABP	Yhernandez@sena.edu.co	3008740287		
3	Aldair Delgado pinto	1118825866	X			SENA CAAG	adelgado@sena.edu.co	305 3736184		
4	Denis Montiel	92543355	x			CSJS	dmontiels@sena	3218435000		
5	Fredy Ebert	85163072	x			CAA	[illegible]	3116176		
6	Denis Pinto	10778269	X			C.A.C.P	dpintol@sen.	3003177500		
7	Libia Paez	25773493		X		CABP	lspaez@sena.edu	3116958343		
8	DILIER PESTRA	1083135167		X		CABP	DPESTRADA@SENA.EDU.CO	3009944042		
9	Adrián Alvarez Flores	1050952597		X		CABP	aalvarez@sen.	3225129686		
10	Alvaro Mejia	79741493	X			CABP	amejia@sena.edu.	3147818775		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Dia 4. Alistamiento Juntanza Campesino - Regional Caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Fanny María Navajas	40.079.672	V			F P I	Fmnavajas@sena.e	3107503577	Si	Fmnavajas
12	[illegible]	[illegible]	X			GTPI	[illegible]	3208109337	SI	[illegible]
13	Cocora Tafur	1061711207		X		APE	ctafurc@sen.	3134147400	Si	
14	Juan Pablo Hermoso Cruz	1026552705		X		F.P.I	jphermoso@sena.edu.co	310 778 4795	Si	
15	Janeth Lorena Calderón	31.299834		X		P.U	janekatherine@gmail.com	3144653249	Si	
16	Dixie Julieth Ibarra Rivera	30509887		X		ACME	dibarra@sena.edu.co	3143703157	Si	Dixie Ibarra
17	Luis E. Mopan T	17653838		V		P.V	lmopan@sena.e	3124335040	Si	
18	Brandon Gutierrez	1117516183		X		PV	mgutierrez@sena.edu.co	3142014944	Si	
19	[illegible]	1117446601		X		PV	directo@sena.edu.co	3208080961	Si	
20	Jefferson Ortiz C.	1.117.516.537		X		ACME	Jortiz@sena.edu.co	3206857563	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Día Δ. Alistamiento Juntanza Campesena - Regional caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Alexander Marin	6.801.238		✓		F.P.I		3112058281		
22	Felipe Plazas D	1.053.870.174		✓		P.V		3232706293		
23	Saúl A. Ramírez S	1117498175		✓		F.P.I	Saramirezs@sena.edu.co	3118244736	SI	
24	Cesar Cosca	1117504075	✓			F.P.I	casoscam@soci.edu.co	3212393764	✓	Cesar Cosca.
25	Jhon Fredy Giraldo	1117506093		X		ECNE	hjgiraldo@sena.edu.co	3204132059	Si.	
26	Paola A. Polania H	1.117.542.687		X		GCDTP	papolania@sena.edu.co	3105707923	Si	Paola A Polania H.
27	Jhon Fuentes Tafur	1.088.317.777		✓		Campesena	jfuentestsena.edu.co	3204792495	C.	
28	Ader Ruiz	17.636.303	✓			F.P.I	ecjoder@sena.edu.co	3208289820	✓	
29	Jhon Jairo Montes	7718982		✓		PV.	Jmontes@sena.edu.co	3207301487	C	
30	[illegible]	10772478		P		CDBP	[illegible]	3114116468		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Dia 4. Alistamiento Juntanza Campesena - Regional Caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	[illegible]	[illegible]	✓			CAM	[illegible]	[illegible]	"	
32	Ana C González	1075810475	✓			CABP	agonzalez1@	3017751271	—	
33										
34										
35										
36										
37										
38										
39										
40										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 28 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Juntanza Coqueta - Reunión administrativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jenith Conta Q	31.299834		X		P.V.	jconta@sena.edu.co	3144452409	OK	
2	Luis E. Mapura	17653838		X		PV	lmapura.t@sena.edu.co	3126335040	←	
3	Dixie J. Ibarra	30509887		X		ACME	dibarra@sena.edu.co	3143703157	Si	Dixie J. Ibarra
4	Uriam Gutierrez	1117516183		X		PV	imgutierrez@sena.edu.co	3142019814	Si	Uriam G.
5	Diego Neira	1117946601		X		PV	directa1@sena.edu.co	3208608361	Si	
6	Jefferson Ortiz P.	1.117.516.531		X		ACME	j.ortiz@sena.edu.co	3208857563	Si	
7	Yudy A. Echeverri	1.117.508.868		X		PV	yecheverri@sena.edu.co	3114931355	Si	
8	Elvia A. Camacho	40695064		X		PV	ecamacho@sena.edu.co	3172021216	Si	
9	Tovana Freile M	30.506.930		X		PV	tfreilemartinez@gmail.com	3112993808	Si	
10	Johanna Cardozo	52930372		X		PV	jmcardozo@sena.edu.co	3202759048	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

(1)

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA** 28 **DEL MES DE** Julio **DEL AÑO 2026**

OBJETIVO (S) Juntanza Coqueta - Reunión administrativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Yeison Andres Perez	1003801410		X		ACME	yperezg@sena.edu.co	3133583577	Si	Andres Perez
12	Wilmor Alexander Beltrán	80.449.973		X		FPI	wbeltrang@sena.edu.co	3013232372	Si	
13	Lady Johanna Reyes	40612418		X		FPI	ljreyesg@sena.edu.co	3108018348	Si	
14	Dina Lorena Reyes	30508730	X			FPI	dreyesg@sena.edu.co	3133099994	Si	
15	Belén Ospina	40252323		X		PV	bdospina@sena.edu.co	3168011815	Si	
16	Sandra Reniye	1117508579		X		PV	sreniyo@sena.edu.co	3204279128	Si	Sandra Reniyo
17	Betty Lopez	40776408		X		PV	bemotty2626@gmail.com	3133479927	Si	
18	Helena Ortiz	40.079436		X		PV	milcora12760@gmail.com	3142945578	Si	Helena Ortiz
19	WILFER HERNANDEZ	17656530		X		BIENESTAR FUNCIONARIO	wilhercetta@hotmail.com	3224457410	SI	
20	Mork Alejandra Mora	1117876438		X		FPI	mamorfu@sena.edu.co	3243472465	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 28 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Juntanza Caqueta - Reunión Administrativo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Juan Carlos V.	1.117541548		X		CompeSENA	jcvargas@sena.edu	3102422936		
22	John william C.	7421755?		X		CompeSENA	jucastillo@sena.edu.co	3125837414		
23	Jaider Tolosa	1117547094		X		FPI	jtolosa@sena.edu.co	3166984950		
24	Jhon Jairo Vela P	17652110		X		Compesena	jjvela@sena.edu.co	3143147780		
25	Julian Andres Dossan	12202757		X		FPI	jadossan@sena.edu	3138298751		
26	Jhon Edison Ro	17653236.		X		Compesena	jhonricardo21@gmail	3223686601		
27	Erica Tono	1119583020		X		Competena	ericaytorres	3204018622		
28	Ricardo Rosero	0007497401		X		FPI	rrosero@sena.edu.co	3138229020	Si	
29	Denis Pinto	10778264	X			C.A.B.P	dpinto@sena	3003157750		
30	Lidia Paez	25773493		X		CABP	lspaez@sena.edu.co	3110958343		
31	Ana C Gonzalez	1075810475	✓			CABP	agonzalez@sena	3019751271		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 28 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Juntanza Coqueta - Reunión Administrativa

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	Manuel Mora	1119586472		X		ACME	vmmora@sena.edu.co	3115608761	✓	
32	[illegible]	1083139[illegible]		X		CABP	[illegible]	3009944[illegible]	✓	
33	Adrian Alvarez Flores	1050952597		X		CABP	[illegible]	3225729886	✓	
34	Cristian C. Díaz	1117508585		X		FPI	ccdiaz@sena.edu.co	3212091310		
35	Juan Zartha G	1.088 311473		X		compeSENA	[illegible]	320[illegible]		
36	Sandra Vizuniga	1117508679		X		PV	svizuniga@sena.edu.co	3204271188		
37	[illegible]	1765[illegible]	X			FPI	[illegible]	3134315596		
38	[illegible]	10772478		X		CABP	[illegible]	3114114469		
39	Juan David Gutierrez C	71291485	X			Sena la salada	Jdgutierrez@sena.edu.co	3206219517		
40	Alvaro Mejia	7871491[illegible]	X			CABP	[illegible]	3147818775		
41	[illegible]	[illegible]				CABP	[illegible]	3113395681		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

(4)

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA** 29 **DEL MES DE** Julio **DEL AÑO 2026**

OBJETIVO (S) Alistamiento juntanza campesena - Regional caquete

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Miranda Rosigue B	1117497240		X		FPI		3138229080	Si	
2	Cesar Gosca	1117504075	X			F.P.I		3212393479	—	Cesar Gosca.
3	Julian Andres Rosero B	12.202.757		X		F.P.I		3138298751	Si	
4	Jader Cuellar	17.636300	✓			F.P.I		3208289880	✓	
5	Dany Maribel G	52545333	X			CSTS		3218438000	.	Dany M.
6	Libia Paez	25773493		X		CADP		3116952543		Libia Paez.
7	Denis Pinto	10778164	X			C.N.D		3005107802		
8	Edwin Cesar	689726	✓			F.P.I.GAS		3107788876		
9	Wilber Quintero Guependo.	1.006517030		X		G.A.A.M.		3204443734	Si.	Wilber Quintero.
10	Cesar Tafur Ramos	40440781	✓			FPI		3146198798	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Alistamento Juntanza campesina - Regional caqueta

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	[illegible]	85453027	✓		SENA	CAS	[illegible]	3046571	[illegible]	
12	[illegible]	1.088311473		X	campesENA	[illegible]	[illegible]	3204792475		
13	Sandra [illegible]	1117508579		X	PU	Sena	[illegible]	3204279128		
14	Juan D. Gutierrez	7129148	X			Sena la salada	jdgutierrez@sena.edu.co	3206249578		
15	[illegible]	17653143	X		FPI	Sena	[illegible]	3334315598		
16	Carlos A. Fajardo	91013077		X		DGRC	cfajardo@sena	3134119215	X	
17	Daniel Bermudez	1032452658		X		CNE	dbermudez@sena.edu.co	3154369555	X	
18	Yeimer Salgado	1022325861		X		DPRC CNPPI	Ysalgado@sena.edu	3023720468	—	
19	[illegible]	10[illegible]677	✓			Coordinación Académica	[illegible]	3175937771	✓	
20	[illegible]	[illegible]	X			GFPI	[illegible]	3158809339	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Alistamiento Juntanza Comprensc - Reunión Administrativc Regional caquetá

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Lina Yaneth Pastrana Cabrera	1014278880		X		GAAM Reg. Caquetá	lipastrana@sena.edu.co		X	
22	Dilma Constanza Lozada Reina	1.117.522.988		X		GFPI	dclozada@sena.edu.co		X	
23	Karl Daniela Cárdenas Sandoval	1117.543.416		X		GAAM	kcardenas5@sena.edu.co		X	
24	Camila Chevery	1117541421		✓		GAAM	acechevery		C	
25	Katiana Lunka Matallana Ro	52256865	✓			DPRC. CNEPPI	kmatallana@sena.edu.co			
26	Savi A. Ramírez Sactofirm.o	1117498775		X		GFPI	saramirezs@sena.edu.co	3118249736	Si	
27	Alvaro Reyes J	7574193	X			CABP	alreyes@sena.edu	3147818775	—	
28	Hayda Alvarez Flores	1050952997		X		CABP	ahalvarez@sena	3205129685	Si	
29	Yi ail Pinzón	10772478		✓		CABP	impinzonb@sena	3114116468	Si	
30	[illegible]	1103113961		X		CABP	[illegible] SENA.EDU.CO	[illegible]	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 29 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Alistamiento Juntanza campesina - Regional caqueta

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	EMMA M. ORTEGA M	26174357	✓			CABP	ortegaBenavides	3113339684		
32	Ana C Gonzalez	1078810477	✓			CABP	agonzalez1@	3017775724		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 30 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión administrativo y alistamiento Juntanza Cam Renova

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	85453077	✓			CAM	[illegible]	3046037674		
2	Dena pinto	1077826	x			C.A.B.P	dpinto@sena	3003107080	x	
3	Dana Martinez	92545355	x			CTS	dmartinez@sena.edu.co	3218438000		
4	Aldair Deluque	1118825866	X			CAAG	adeluque@sena	3053736184		
5	Alvaro Hoyos	78714193	x			CAB?	alhoyos@sena	3147819225		
6	Yanneth	1063749184				CABP	Yhernandez@sena.edu.co	300 874 01 37		
7	LIBIA PAEZ	25773493		x		C.A.B.P	LPAEZ@SENA	3116958343		
8	[illegible]	1103113963		x		CABX	[illegible]	3009944012		
9	[illegible]	1077247[illegible]		[illegible]		CABP	[illegible]	3114116464		
10	[illegible]	1050952592		SI		CABP	[illegible]	3225429886	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 30 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión Administrativa y alistamiento Juntanza campesena

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Alvaro Mejia G	78714193	x			CABP	amejia@sena.edu.co	3147818745	x	
12	Tatiana Matallana	52256865	x			DG DPRC CNEPPI	tmatallana@sena.edu.co	3186965713	—	
13	Carlos A. Fajardo.	91013077		x		DGDPRC	CFajardo@sena	3134119215	x	
14	Juan David Gutierrez Cañaveral	71.291485	x			Sena la Salada	Jdgutierrez@sena.edu.co	3206249517		
15	EDWIN MORTEGA	2674351	✓			CABP	ecortega@sena.edu.co	3113335681		
16	Ana C Gonzalez	1073810475	✓			CABP	agonzalbal@sena	3017751271	✓	
17										
18										
19										
20										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Bogota-Florencia - 23 Julio al 30 de 2026	**Código Regional :**	23
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Yanel De Jesus Hernandez Lopez	**Código Centro:**	9115
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1063149184	**Fecha de elaboración:**	13/07/2026

En desarrollo de la comisión No. _91126__durante los días_23,24,25,26,27,28,29,30___del mes de _Julio___de__2026__se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
23/07/2026	Transporte informal aerepueto internacional el DORADO- Hotel	Taxi	41.000
24/07/2026	Transporte informal Hotel- aerepueto internacional El DORADO- aerepuerto de florencia -Hotel	Taxi	75.000
25/07/2026	Transporte informal Hotel- Centro tecnologico de la amazonia	Taxi	41.000
26/07/2026	Transporte informal Hotel- Centro tecnologico de la amazonia	Moto Carro	20.000
27/07/2026	Transporte informal Hotel- Centro tecnologico de la amazonia	Moto Carro	20.000
28/07/2026	Transporte informal Hotel- Centro tecnologico de la amazonia	Moto Carro	20.000
29/07/2026	Transporte informal Hotel- Centro tecnologico de la amazonia	Moto Carro	20.000
30/07/2026	Transporte informal Hotel- Aerepuerto de Florencia- aerepueto internacional El DORADO- Hotel	Taxi	75.000
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	**312000**

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	YANEL DE JESUS HERNADEZ LOPEZ	**Nombre completo:**	DIANA LUNA GALAGARA	**Nombre completo:**	Nelson de la esperiella
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.9161730	**Cargo:**	Coordinadora	**Cargo:**	Subdirector
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	





